



## 24 HORAS AL SERVICIO DE LA NOTIFICACIÓN



### NOVEDADES

- Primer caso de IA H5N1 en México
- El MVZ Juan Gay Gutiérrez pilar de la CPA



### PREVENCIÓN

- La importancia de notificar
- Atención a la notificación: Fiebre catarral maligna en bovinos de Puebla



### VINCULACIÓN

- España notifica brote de viruela ovina y caprina
- Tips para notificar
- Calaveritas de la CPA

## CONTENIDO

### NOVEDADES

- 2 Primer caso de IA H5N1 en México
- 4 Agregados agrícolas y comerciales visitan las instalaciones de la CPA
- 6 ¿Sabías qué?
- 8 Día Mundial Contra la Rabia
- 10 El MVZ Juan Gay Gutiérrez pilar de la CPA

### PREVENCIÓN

- 12 La importancia de notificar
- 14 Atención a la notificación
  - Fiebre catarral maligna en bovinos de Puebla

### VINCULACIÓN

- 16 España notifica brote de viruela ovina y caprina
- 18 Tips para notificar
- 19 Agradecimiento
- 20 Calaveritas de la CPA

La institución no se hará responsable por el uso indebido que las personas hagan de la información contenida en el boletín, o por las decisiones que adopten con base en la misma. El comité editorial se reserva el derecho de modificar, adicionar, limitar, total o parcialmente la estructura, el diseño, el funcionamiento y los contenidos de este boletín, para su mejora.

## DIRECTORIO

### SENASICA

Francisco Javier Trujillo Arriaga  
DIRECTOR EN JEFE

### DGSA

Juan Gay Gutiérrez  
DIRECTOR GENERAL DE SALUD ANIMAL

### CPA

Roberto Navarro López  
DIRECTOR DE LA CPA

### AVISE

Roberto Navarro López  
Rodrigo A. Moreno García  
Carlos Javier Alcazar Ramiro  
Juan José Acevedo Álvarez  
Celsa Araceli Sánchez Ibarra  
Valeria Fernanda Pacheco Sánchez  
Álvaro Martín Guillen Mosco  
Gustavo Velázquez Ordoñez  
COMITÉ EDITORIAL

### EDITORIAL

Kely Rojas González  
EDICIÓN GRÁFICA

Karla Rojas González  
CORRECCIÓN DE ESTILO

### CORRESPONSALES

Jorge Fco. Cañez de la Fuente SONORA  
José Luis Güemes Jiménez DURANGO  
Erasmó Márquez García SAN LUIS POTOSÍ  
Laureano Vázquez Mendoza JALISCO  
Héctor Enrique Valdez Gómez JALISCO  
Eric Rojas Torres PUEBLA  
Iram Aguilar Márquez CHIAPAS  
Gabino Galván Hernández YUCATÁN  
Abel Rosas Téllez QUERÉTARO

### DISTRIBUCIÓN DIGITAL

Beatriz Martínez Reding  
DIRECTORA DE PROMOCIÓN  
Y VINCULACIÓN DEL SENASICA

AVISE es el boletín digital de la Comisión México Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras Enfermedades Exóticas de los Animales, CPA, publicado con la finalidad de informar e incrementar el número de notificaciones de enfermedades de los animales. Es editado mensualmente en la CPA con dirección en Carretera México-Toluca km 15.5, Col. Palo Alto, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05110, Ciudad de México.

## CARTA EDITORIAL

# Notificar, salva tu producción

La gripe aviar H5N1 altamente patógena llegó a México y fue detectada de manera oportuna por la CPA. Esta cepa es un riesgo, por lo que se advierte a los avicultores que extremen las medidas de prevención y la bioseguridad de sus granjas. En pocas ocasiones, los productores han tenido tiempo suficiente para prepararse y prevenir lo que podría significar una tragedia. La PPA es otra amenaza para nuestro país. En esta edición hacemos especial hincapié en la importancia de notificar cualquier sospecha de enfermedad exótica en animales domésticos o silvestres. ¿Sabías que la CPA publicó su primer boletín de comunicación interna en 1988? Conocerás más sobre esa historia y sobre la trayectoria profesional del MVZ Juan Gay Gutiérrez. También tenemos para ti algunos datos curiosos sobre el Día Mundial Contra la Rabia. Los MVZ de la CPA atendieron la notificación de fiebre catarral maligna (FCM), causada por el herpesvirus ovino tipo 2 (OvHV-2), en Tecamachalco, Puebla. En noticias internacionales, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España confirmó la presencia de viruela ovina y caprina (VOC) el pasado 19 de septiembre, en la provincia de Granada, Andalucía, conoce un poco de esta enfermedad que es exótica para México. Como parte de la promoción a la notificación te compartimos 5 tips para que reportes de inmediato si observas alguna de esas características en los animales de tu producción. Y para finalizar disfruta de las calaveritas literarias que personal de la CPA ha escrito para celebrar nuestras fiestas tradicionales de Día de Muertos en esta trigésima edición.

**Roberto Navarro López**  
Director de la CPA

# Primer caso de IA H5N1 en México



**El Senasica confirmó el primer caso de influenza aviar de alta patogenicidad H5N1, en un halcón gerifalte (*Falco rusticolus*) que se alimentaba de aves silvestres de caza en la cuenca del río Lerma, Estado de México.**

**E**l Dispositivo Nacional de Emergencia de Salud Animal (Dinesa), se puso en marcha desde junio de 2022 para proteger la producción avícola nacional derivado de los brotes de influenza aviar de alta patogenicidad. Al recibir el reporte de este caso, se realizaron inmediatamente las pruebas pertinen-

tes con el fin de confirmar la causa de muerte del halcón. Las autoridades indicaron que se trata de la misma cepa que se ha propagado en Estados Unidos, Canadá y Europa a través de las aves acuáticas migratorias. Esta enfermedad ha causado la muerte de 47.4 millones de aves en EUA, y en Europa la han catalo-

gado históricamente como la mayor epidemia animal en el continente.

El Acuerdo mediante el cual se activó el Dinesa, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el pasado 3 de junio, señala que la coordinación del dispositivo está a cargo del Senasica, a través de la DGSA, con la participación de los Grupos Estatales de Emergencia de Sanidad Animal (GEESA), los gobiernos estatales y el sector productivo.

Para evitar contagios masivos, están obligados a cumplir el Acuerdo los propietarios, intermediarios, comercializadores y todas aquellas personas que realicen actividades relacionadas con la producción, industrialización, transporte y comercialización de aves; sus productos, subproductos y todos aquellos materiales e instrumentos relacionados con la avicultura.

La DGSA hace un exhorto a todas las unidades de producción avícola comercial

y de traspatio a que eleven las medidas de bioseguridad en sus granjas, que cumplan todas las disposiciones del Dinesa y a que reporten inmediatamente cualquier anomalía que observen en sus animales.

Las medidas generales hacia la población son, en primera instancia, evitar el contacto directo con aves silvestres ya que se consideran como portadoras del virus y sus distintas variantes, incluso cuando no presentan signos. No tener algún acercamiento a aves de corral enfermas o muertas.

Para reportar la sospecha de la presencia de una enfermedad o plaga exótica de los animales, el Senasica pone a disposición de la población el número telefónico 800 751 2100; y la aplicación Avise, disponible para sistemas iOS y Android. También pueden reportar en cualquier oficina de la Secretaría de Agricultura, Senasica o Coordinación de la CPA, ubicadas en todos los estados de la república.



# Agregados agrícolas y comerciales visitan las instalaciones de la CPA



**E**l Grupo de Trabajo de Agregados Agrícolas de México (GTAAM) de las embajadas acreditadas en México, visitaron las instalaciones de la CPA el pasado 6 de septiembre y 3 de octubre.

En el marco de la conmemoración del 75 aniversario de la CPA, el Grupo de Agregados Agrícolas de las embajadas de Alemania, Australia, Unión Europea, Irlanda, Italia, Portugal, Sudáfrica, Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, España, Francia, Países Bajos y Pakistán visitaron las instalaciones de la CPA en la Ciudad de México, con el objetivo de conocer el Centro Nacional de Referencia para el Diagnóstico e Investigación de Enfermedades Exóticas y Emergentes de los Animales, un complejo constituido por un laboratorio de bioseguridad nivel 3, un laboratorio de serología, el Laboratorio de Inmunología, Biología Celular y Molecular (LIBCM), un animalario y un área con salas de aislamiento de nivel 3. En compañía de diversos funcionarios del Senasica,

realizaron el recorrido, para conocer la infraestructura y el equipo para atender las necesidades de diagnóstico y detección oportuna de las enfermedades de alto impacto para el sector pecuario como: fiebre aftosa, peste porcina africana e influenza aviar de alta patogenicidad, entre otras.

El Centro Nacional de Referencia fortalece a la CPA para mantener los objetivos de esta institución, brindando la posibilidad de colaborar con otras dependencias públicas, privadas y de investigación nacionales e internacionales en la generación de nuevos conocimientos, principalmente en diagnóstico, desarrollo de vacunas y pruebas de calidad de las mismas.

Consolidar la creación del Centro Nacional representa un importante esfuerzo del Senasica para garantizar la calidad del servicio de diagnóstico de salud animal y aumentar la capacidad de los servicios veterinarios oficiales ante las amenazas de las enfermedades exóticas, emergen-

tes y reemergentes de los animales que ponen en riesgo la seguridad alimentaria del país. Es el único centro en México que nos permite estar a la vanguardia en el diagnóstico e investigación de agentes patógenos y contribuye a fortalecer la producción pecuaria y la salud pública del país.

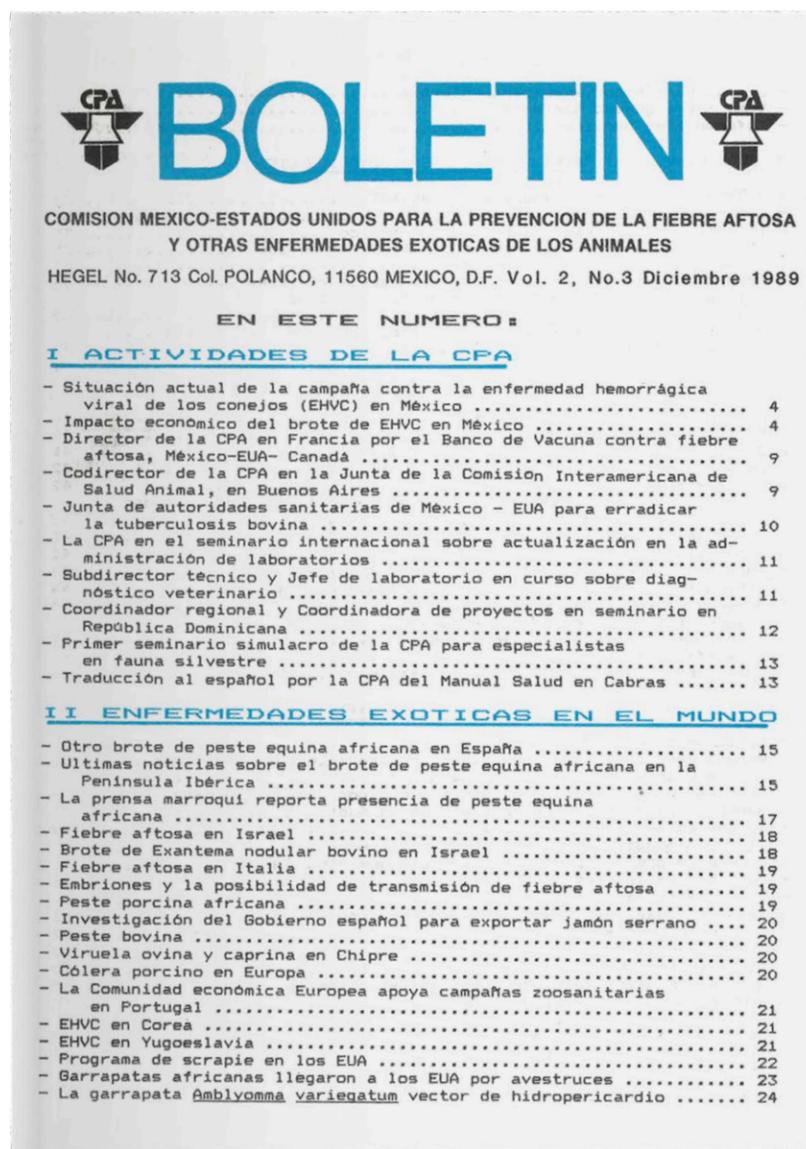


# ¿Sabías qué?

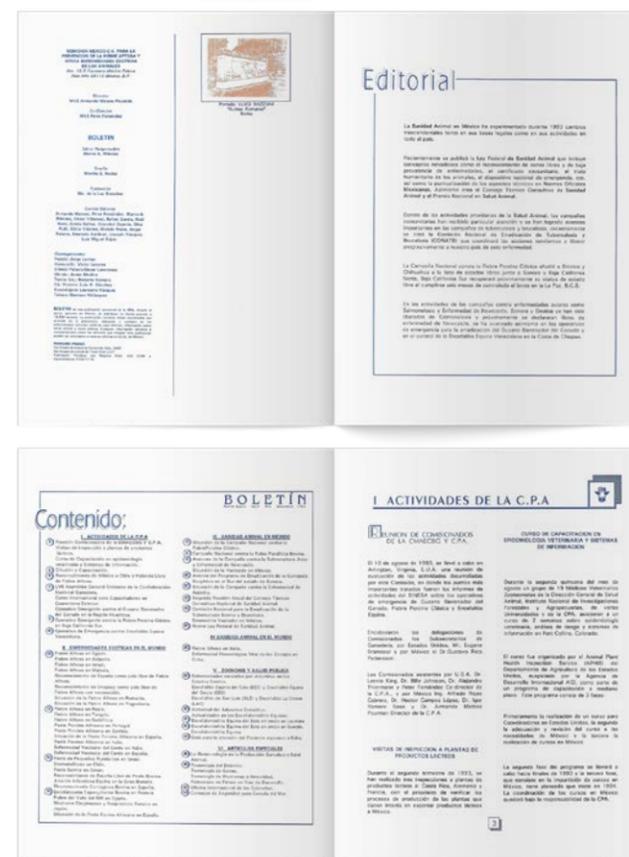
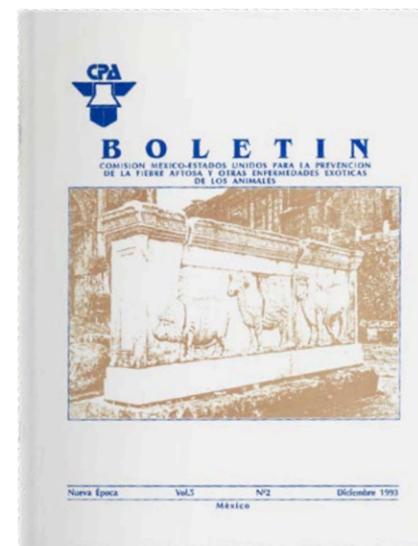
## La CPA publicó su primer boletín de comunicación interna en 1988

Bajo la dirección editorial del MVZ Juan Gay Gutiérrez, quien fue director de la CPA de 1988 a 1989, se publicó en abril de 1988 la primera edición del boletín de la CPA con un tiraje de 10000 ejemplares. Constaba de 40 páginas, se publicaba cada cuatrimestre y se distribuía de manera gratuita al sector pecuario y a distintas instancias de salud animal en México.

Con el paso de los años y de las distintas direcciones al frente de la CPA, el boletín tuvo varias transformaciones. Se llegaron a imprimir 12000 ejemplares cada trimestre en el periodo directivo de José Armando Mateos Pouniám de 1993 a 1994.



En 2002, la publicación cambió del formato impreso al digital en procesador de textos, se redujo el número de páginas y pasó a ser un documento informativo mensual.



En 2020 se retoma el proyecto del boletín de la CPA, a cargo del director Roberto Navarro López. La publicación cambia de nombre a boletín Avise y se desarrolla en un formato digital que tiene mayor alcance a nivel nacional. Tiene la finalidad de informar, de manera clara y sencilla a la población sobre la situación sanitaria de la industria pecuaria en México y el mundo; las principales enfermedades exóticas y emergentes de los animales; y promueve la notificación de cualquier sospecha de enfermedad exótica.

Se distribuye cada mes a personal del Senasica y CPA, puntos de contacto como: farmacias, hospitales y clínicas veterinarias, universidades, industrias, asociaciones ganaderas, avícolas y porcícolas, rastros municipales, médicos veterinarios y Comités de Fomento y Protección Pecuaria.

Cualquier persona que no esté en la base de datos lo puede consultar en línea en las siguientes ligas:

<https://issuu.com/boletinavise>

<https://n9.cl/9wkcf>

# Día Mundial Contra la Rabia

El **28 de septiembre** se celebra el Día Mundial de Lucha contra la Rabia, fecha establecida por la Alianza Global para el Control de la Rabia y reconocida por la Organización Mundial de la Salud, en homenaje a Louis Pasteur, quien produjo la primera vacuna contra esta enfermedad en 1885.

Año tras año, el mundo recuerda en esta fecha que la eliminación de la rabia humana, transmitida por perros es posible. **El tema del 2022 "Rabia: Una Salud, Cero Muertes"**, destaca la necesidad de implementar un abordaje mediante la cooperación a escala intersectorial y multidisciplinaria, que requiere el aporte, intervención y colaboración de equipos profesionales de los sectores de la salud humana, animal y ambiental.



La rabia es una zoonosis incurable que representa una grave amenaza para la salud pública, la producción animal y la conservación de la fauna silvestre, está presente en todos los continentes,

afecta a más de 150 países y se sabe que la enfermedad mata al menos a una persona en el mundo cada nueve minutos. El virus de la rabia puede estar presente en animales mamíferos, domésticos o silvestres. En personas, el 99 % de contagios ocurre a través de la mordedura de perros que transmiten la enfermedad a través de la saliva. Una vez que el virus es inoculado por la mordedura de un animal infectado a otro susceptible, se disemina a través de los nervios periféricos provocando una encefalitis aguda progresiva con una tasa de letalidad del 100 %.

En octubre de 2019 México se convirtió en el primer país del mundo en recibir la validación por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) por haber eliminado la rabia transmitida por perros. La OMS considera que un país está libre de rabia tras 2 años de no registrar transmisión a humanos. México cumplió 16 años sin registro de casos de rabia humana transmitida por perro.

Para alcanzar la eliminación, el país ha implementado una estrategia nacional de control y eliminación de la rabia,

que incluye campañas de vacunación de perros masivas y gratuitas, y disponibilidad de la profilaxis post exposición en los servicios públicos de salud del país, entre otras.

La rabia paralítica bovina en México, está regulada bajo la NOM-067-ZOO-2007 Campaña nacional para la prevención y control de la rabia en bovinos y especies ganaderas. En México, la vacunación es aplicada de manera oficial en dos principales esquemas: como respuesta ante la aparición de un caso positivo para limitar la diseminación del virus y de manera programada como medida profiláctica para evitar una infección efectiva en el hato.

En la CPA, se realiza el diagnóstico del virus en encéfalos de bovinos, ovinos y equinos mediante la técnica de inmunofluorescencia directa. Durante el 2021 la Comisión atendió 132 reportes de sospechas en 18 estados, de los cuales, 12 tuvieron resultados positivos. Veracruz fue el estado con mayor número, tuvo 50 reportes y 44 % de ellos fueron positivos.

## Signos clínicos



### PERROS DOMÉSTICOS

- Temor a la luz brillante
- Temor al agua (hidrofobia)
- Agresividad (golpear o morder)
- Agitación
- Sialorrea, salivación excesiva
- Fiebre



### HERBÍVOROS DOMÉSTICOS

- Aislamiento y apatía
- Pérdida de apetito
- Vocalización progresiva
- Tenesmo
- Hiperexcitabilidad
- Salivación abundante y dificultad para tragar
- Movimientos desorientados de la cabeza
- Incoordinación motora (para caminar y respirar)
- Opistótonos, asfixia, muerte

## El MVZ Juan Gay Gutiérrez

### PILAR EN LA CREACIÓN DE LA CPA Y LOS CURSOS AUTOSIM

Impulsor de grandes transformaciones en salud animal en México desde la década de los ochenta.



**E**gresado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de la Universidad Nacional Autónoma de México, en 1967. Realizó estudios de posgrado en la Facultad de Medicina de la UNAM. Fue profesor titular en las cátedras de: Virología en la FMVZ y Microbiología en la Facultad de Odontología de la misma universidad, es miembro de la Academia Mexicana de Medicina Veterinaria.

Dentro de su trayectoria profesional ha desempeñado cargos como: director de la Comisión México Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras Enfermedades Exóticas de los Animales (CPA); director de Salud Animal y de Campañas Zoonositarias de la

**Más de 40 años de experiencia en el campo de la sanidad agropecuaria a nivel nacional e internacional**



entonces Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), actualmente Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

En el Senasica, ha sido director de Vigilancia Epidemiológica así como director del Centro Nacional de Servicios de Constatación en Salud Animal (Cenapa), ambas adscritas a la Dirección General de Salud Animal.

Fue asesor del ministro de Desarrollo Agropecuario de Panamá, participó como experto y consultor senior en temas de salud animal en la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y en el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Actualmente, es el director general de Salud Animal del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), responsable de establecer políticas, lineamientos y normatividad para mejorar y mantener el estatus zoonositario de nuestro país a nivel nacional e internacional; también es el jefe de los Servicios Veterinarios de México y delegado de México ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA). **A**

# LA IMPORTANCIA DE NOTIFICAR

Notificar cualquier sospecha de enfermedad en animales domésticos o silvestres evita la propagación de enfermedades y pérdidas en la producción pecuaria.

**E**n la actualidad el riesgo sanitario que amenaza al sector pecuario de nuestro país es muy elevado, considerando que las condiciones de un mundo globalizado y los cambios climáticos que se presentan, pueden favorecer la introducción de una plaga o enfermedad exótica o emergente al territorio nacional, lo que repercutiría de forma directa en la producción pecuaria en cualquier escala (traspastos y tecnificadas), inclusive en la vida silvestre, y ocasionaría estragos económicos, sociales, culturales y políticos de talla internacional.

El Senasica cuenta con un programa de bioseguridad integral, que busca proteger al país del ingreso de cualquier agente patógeno que ponga en riesgo el patrimonio pecuario de los mexicanos y por ende la seguridad agroalimentaria de la nación. Por tal motivo se tienen establecidas barreras de defensa que nos permiten tener éxito en esta misión. Estas contemplan acciones que en un primer plano permiten prevenir, en segundo la

detección oportuna y en un tercero la respuesta inmediata.

Todas estas acciones serían inútiles si no se contara con la participación directa de la sociedad en general. **Una de las acciones más importantes de este sector es la notificación de sospecha de la presencia de enfermedades exóticas.** Ante las notificaciones, la CPA protege el patrimonio pecuario y la salud pública, con el despliegue de todos sus recursos científicos, técnicos, operativos y humanos.

La promoción de la notificación tiene como finalidad concientizar a todo aquel que tenga relación directa o indirecta con el sector agropecuario del país, enfatizar la importancia de su participación al notificar de manera inmediata y conocer todos los beneficios y ventajas que conlleva el reporte oportuno, asimismo las consecuencias de no realizarlo.

Como parte de la estrategia para fortalecer la notificación a lo largo y ancho del

territorio mexicano están los puntos de contacto, que son personas sensibilizadas en el tema de la notificación de sospechas de enfermedades exóticas. Una de sus características es que debe ser estratégico, pues se busca que uno solo tenga un amplio alcance, que se difunda la información de boca en boca, de igual forma a través del uso de las herramientas tecnológicas y redes sociales, para que la población sepa que existe un área especializada en salud animal dedicada a la atención de enfermedades de alto impacto, las cuales pueden acabar de manera inmediata con el esfuerzo de generaciones o el sustento de miles de familias en el campo mexicano.

Los puntos de contacto se encuentran generalmente en establecimientos con una estrecha relación con el área de producción pecuaria, tales como: dependencias de gobierno de cualquier nivel, organismos auxiliares de salud animal, asociaciones ganaderas, farmacias veterinarias, establecimientos de comercialización de alimentos y suministros pecuarios, organizaciones dedicadas a la conservación de vida silvestre, instituciones educativas en el área pecuaria, por mencionar algunas.

Es necesario redoblar esfuerzos para que haya más notificaciones, pues estas nos permiten en su momento descartar o confirmar la presencia de un agente de riesgo, el cual pudiera tener consecuencias catastróficas e irreversibles. Si eres un pe-

queño productor y desconoces el proceso para notificar, acércate a los puntos de contacto. Notificar tiene mayores ventajas que no hacerlo, una llamada a tiempo es mejor que perder tu producción. Y siempre ten presente que incrementar la bioseguridad protege a tu unidad pecuaria.

**Atención, diagnóstico oportuno y reacción inmediata, son acciones derivadas de una notificación;** y pueden ser la diferencia entre éxito o fracaso para proteger el patrimonio pecuario y la salud pública. La CPA invita a todos los involucrados en el sector pecuario y la sanidad animal a trabajar juntos por una cultura de la notificación.



**Siempre será mejor atender mil reportes de notificación de sospechas de enfermedades exóticas que sean negativas, a dejar de notificar una sola que pudiera ser positiva**

## PROMOCIÓN Y ATENCIÓN A LA NOTIFICACIÓN



### FIEBRE CATARRAL MALIGNA EN BOVINOS DE PUEBLA

El 9 de septiembre la coordinadora de zona de la CPA en Tecamachalco, Puebla, recibió una notificación por parte de un MVZ que pertenece a un punto de contacto, quien reportó la presencia de lesiones erosivas en hocico, en bovinos de la raza Holstein, en un establo lechero donde también hay ovinos. El establo se ubica en el municipio de Tochtepec.

Personal de la CPA se trasladó de inmediato a la zona para brindar la atención necesaria con el propósito de descartar la presencia de alguna enfermedad exótica. Al llegar al lugar se encontraba una vaca que había muerto minutos antes, los signos clínicos reportados fueron: fiebre, anorexia, diarrea, disnea, estertores, descarga nasal con rastros de sangre, debili-



dad y lesiones en morro. De una población total de 72 bovinos, 2 enfermaron y murieron en distinto momento. En la revisión, se observó evidencia de haber cursado con diarrea, opacidad corneal bilateral, hiperemia gingival y abundantes erosiones y úlceras en mucosa oral.

Se tomaron muestras de epitelio y sangre, que fueron remitidas a los laboratorios oficiales del Senasica, en donde se descartó alguna infección por el virus causante de la fiebre aftosa y el de la estomatitis vesicular, no obstante, debido a la signología clínica, se complementó el diagnóstico y el laboratorio reportó resultados positivos a fiebre catarral maligna, causada por el herpesvirus ovino tipo 2 (OvHV-2).



La enfermedad causada por OvHV-2 puede observarse en todo el mundo y es común encontrarla cuando existe convivencia entre ambas especies. No así para la FCM causada por el herpesvirus Alcelaphine 1 (AIHV-1), asociada al ñu, puede causar la enfermedad en el ganado bovino y otras especies, siendo esta una enfermedad exótica para México.

Para mantener al país libre de enfermedades exóticas es muy importante tu reporte oportuno. Si observas o tienes conocimiento de alguna sospecha de bovinos con vesículas o erosiones en boca, reporta inmediatamente a la autoridad sanitaria al número **800 751 2100** las 24 horas del día, o desde tu teléfono móvil mediante la **aplicación AVISE**. **A**

QUIERES SABER MÁS SOBRE ESTOS TEMAS ESCRÍBENOS A:  
**boletin.avise@senasica.gob.mx**

# ESPAÑA NOTIFICA BROTE DE VIRUELA OVINA Y CAPRINA

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación confirmó la presencia de viruela ovina y caprina (VOC) el pasado 19 de septiembre, en la provincia de Granada, Andalucía.

La VOC es una enfermedad de origen vírico, que se consideraba erradicada en España desde el año 1968. Afecta exclusivamente a las especies ovina y caprina, no es zoonótica, no puede transmitirse al ser humano, ni por contacto directo con los animales ni a través de productos de los mismos.



El brote detectado en una explotación de ovejas de reproducción con un censo de 314 ovejas y 11 cabras, fue atendido cinco días antes por los servicios veterinarios oficiales (SVO) ante la sospecha de VOC por los signos clínicos y lesiones compatibles con la enfermedad. Se detectaron 50 ovejas clínicamente afectadas (30 de ellas muertas), se realizó la correspondiente toma de muestras oficiales para su análisis en el Laboratorio Central de Veterinaria (LCV) de Algete, Laboratorio Nacional de Referencia para la enfermedad en España. Las muestras se confirmaron positivas por PCR-RT y secuenciación al virus de viruela ovina.

Las autoridades andaluzas implementaron de forma inmediata las medidas de con-

trol, que incluyen la matanza sanitaria de los animales, eliminación de los cadáveres en planta de transformación, limpieza y desinfección oficial de la explotación, así como el establecimiento de una zona de protección de 3 km y una de vigilancia de 10 km, con refuerzo de medidas de bioseguridad.



Además, han procedido a la vigilancia en las explotaciones, así como a la aplicación de medidas de restricción de movimiento de animales y productos. La investigación epidemiológica para tratar de identificar el origen del virus, aún está bajo estudio, y los posibles contactos de riesgo que se hayan podido dar.

La viruela ovina y caprina es endémica de África, el Medio Oriente, el subcontinente Indio y gran parte de Asia. El virus que ocasiona la VOC es un *Capripoxvirus*, uno de los más grandes que existen (170-260

**LA VOC NO ES UNA ENFERMEDAD ZONÓTICA, NO PUEDE TRANSMITIRSE AL SER HUMANO**

nm por 300-450 nm). Se debe sospechar de viruela ovina y caprina en animales que presentan lesiones generalizadas de viruela en la piel y las membranas mucosas, fiebre persistente, linfadenitis y a menudo neumonía focal con lesiones distribuidas uniformemente en pulmones. Los casos subclínicos pueden ocurrir, también se pueden observar: disnea, conjuntivitis, descarga nasal y otros signos. El índice de mortalidad es generalmente alto en animales expuestos por primera vez.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación hizo un recordatorio a toda la población sobre la importancia de aplicar en todo el territorio nacional las adecuadas medidas de bioseguridad en las explotaciones de ovino y caprino así como en el transporte animal. Asimismo, garantizar el buen funcionamiento de los sistemas de vigilancia pasiva para detectar tempranamente la eventual entrada de la enfermedad en otras explotaciones, para lo que es vital que se comunique a los SVO cualquier indicio de la enfermedad que pudiera aparecer en las explotaciones de ovino y caprino del país.



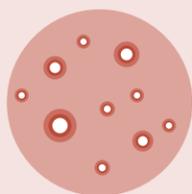
## TIPS PARA NOTIFICAR

Si eres productor pecuario, médico veterinario o estas relacionado con el sector pecuario y observas en los animales lo siguiente:

**¡Reporta de inmediato!**

### 1 Pérdida progresiva de peso

Baja producción de huevo, abortos o muerte súbita.

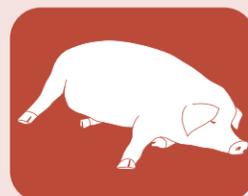


### 2 Lesiones

Ampollas, vesículas, áreas sin pelo o gusaneras en heridas de animales vivos.

### 3 Comportamiento inusual

Signos nerviosos, incoordinación, agresividad, caminar en círculo, tristeza, postración.



### 4 Signología prolongada

Fiebre, frío, lagañas, partes del cuerpo amoratadas, ceguera, catarro, diarrea verde, cólicos o comezón intensa.

### 5 Elevada mortalidad

En especies productivas o silvestres.



## AGRADECIMIENTO

Agradecemos a los MVZ Carolina Casiano y Antonio Yllescas, por el reporte de lesiones erosivas en hocico, en bovinos, en un establo lechero en el municipio de Tochtepec, Puebla. El laboratorio del Senasica descartó la presencia de fiebre aftosa y estomatitis vesicular, pero los resultados reportados fueron positivos a fiebre catarral maligna (FCM), causada por el herpesvirus ovino tipo 2 (OvHV-2). Gracias a notificaciones como esta y a las investigaciones epidemiológicas correspondientes, México se mantiene como un país libre de enfermedades exóticas. [A](#)



CPA

## ESCRÍBENOS

**¡Tu opinión nos importa y queremos escucharte!**

Envíanos tus comentarios, dudas y sugerencias al correo:

[boletin.avise@senasica.gob.mx](mailto:boletin.avise@senasica.gob.mx)



# Calaveritas de la CPA



## La amenaza nos moraba

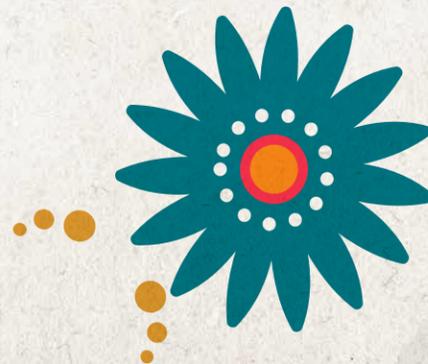
Los de CPA ansiosos estaban  
pues parecía que la peste africana los moraba,  
pero lo que ellos no contaban, era que la parca los aguardaba.  
"¡No nos laves, calaquita!", todos ellos imploraban,  
"¡Qué no ves que en amenaza estamos ya por la africana!".  
"A mí no me importa su amenaza, me los llevo al panteón  
y aprovechando la visita unas carnitas me empaco hoy".  
"¡No, no, no, calaquita!  
si tú nos llevas hoy, esas ricas carnitas se te harán chicharrón  
ya que la africana a todos los cerdos se llevará al panteón".  
La parca alterada por la situación de inmediato reaccionó  
Y con gran voz ella exclamó: "¡ustedes se salvarán hoy!,  
pero si bajan la guardia ante la situación  
de inmediato a ustedes haré chicharrón".

**Rodrigo Armando Moreno García**  
CPA, Subdirección Técnica, Ciudad de México

## Caza virus

La huesuda está buscando en la CPA,  
a los cazadores de virus para que limpien el camposanto  
la catrina no quiere en el panteón a la aftosa, ni a la PPA,  
mucho menos a la influenza aviar que ha causado tanto llanto.

**Abel Rosas Tellez**  
CPA, Región VIII, Querétaro



## A mis pollitas he de alimentar

A mis pollitas todo el día las dejo andar,  
por la casa de la abuela y el matorral,  
su comida y agua no les ha de faltar,  
pues como buena productora las he de tratar,  
para que más huevitos me puedan dar.  
Pero la Catrina un día me mandó llamar,  
Dijo que, si a mis gallinas no las sé cuidar,  
a todas me las iba a quitar.  
Pues no deben estar en compañía de otro animal  
y su comida se debe resguardar de las aves de la localidad.  
Bioseguridad es lo que debía de aplicar, no sólo maicito y agua dar,  
para que la influenza aviar no me las vaya a matar.



**Karla Rojas**  
Colaboradora boletín Avise, Ciudad de México

A los veterinarios de la CPA les encanta trabajar,  
pero al redactar las notas del boletín,  
los datos duros no saben explicar.

La Catrina a nuestro encuentro va  
para que el Avise no dejemos de publicar, pues va a todo dar,  
los productores ya notifican más  
y cuidan al ganado que nos ha de alimentar.

**Karla Rojas**  
Colaboradora boletín Avise, Ciudad de México



## 75 años velando

Estaba la catrina caminando con alevosía,  
sobre los pasillos del cuarto piso de la CPA,  
quería llevarse a los empleados,  
pues le pasaron el dato que solo de fiesta querían estar,  
cuando de repente se encontró con el Dr. Navarro,  
—¿Huesuda que haces aquí? —preguntó,  
—Vengo por tu equipo de trabajo, al panteón me los voy a llevar.  
—¡Aquí no vienes por nadie! —recalcó—,  
nosotros tenemos 75 años velando por la sanidad animal.  
La catrina sorprendida observó y analizó el trabajo de tantos años,  
que hasta sueño le dio.  
—Está bien, Roberto, me voy, por ser la mejor institución,  
me despido tomándome un mezcal.  
Así la calaca se marchó muy contenta de la CPA.  
—Pero algún día a todos me he de llevar...

**Fernanda Pacheco**  
CPA, Subdirección Técnica, Ciudad de México



## ¡Notifica, notifica!

El personal de la CPA, atendiendo reportes sospechosos está,  
la peste porcina africana a México puede llegar,  
la huesuda muy contenta estará,  
porque alta mortalidad va a generar.

La notificación oportuna evitará  
que miles de animalitos la huesuda al campo santo se llevará,  
ya que esta enfermedad, muchos estragos causará,  
y los taquitos de carnitas escasearán.

Los laboratorios de alta seguridad, muchas muestras procesarán,  
el diagnóstico oportuno hay que validar,  
la huesuda mucho la enfadará, que en tiempo record estarán  
y la cuarentena preventiva pronto hay que implementar.

¡Notifica, notifica!  
En héroe te convertirás y al panteón no te llevarán,  
a los cerditos mexicanos debemos salvar  
y la huesuda muy enojada quedará.

**Celsa Araceli Sánchez Ibarra**  
CPA, Subdirección Técnica, Ciudad de México



Estaban los médicos de la CPA  
debastados, trabajando sin cesar,  
por miedo a un brote del virus de influenza aviar,  
y la flaca muy entusiasmada  
viendo a quien primero se iba a llevar  
pero con un Don Julio 70, los de la CPA  
se comenzaron a avivar,  
la flaca contenta de ver el trabajo a realizar,  
muy orgullosa a los de la CPA dejó en paz.

**Ingrid Montserrat Martínez Ayala**  
CPA, Región IV, Jalisco



Estaba la calavera sentadita a la orilla del bar,  
mirando como la CPA con la influenza no podía acabar  
Al verlos tan distraídos porque en los puercos querían sacar  
esa maldita peste, una nueva cepa los puso a buscar.  
Ellos tan atareados porque MMB debían checar,  
todos los productores con la huesuda los quieren echar  
“Todos atentos señores no vayan a descuidar,  
esos puntos de contacto que la huesuda puede atacar”.

**Hector Eduardo Zambrano Chavarín**  
CPA, Región IV, Jalisco



La catrina estaba decepcionada,  
esperaba más de los productores,  
la dejaron triste e ilusionada,  
por eso ahora al panteón llevan flores.

Por no hacer la notificación  
se murieron todos los animales,  
la CPA entró en acción  
activó el Dinesa y paró todos los males.

La muerte por fin descansará  
y en el campo santo hará una fiesta  
podrá bailar un chachachá  
porque sabe que con la notificación hay respuesta.

**Juan José Acevedo Álvarez**  
CPA, Subdirección de Sistemas y  
Planes de Emergencia, Ciudad de México



La CPA estaba en llanto  
porque el H5N1 llegó volando,  
con un halcón gerifalte,  
la calaca resultó triunfante.

**Claudia Gabriela De Lara Martínez**  
CPA, Región IV, Jalisco

Con pena don Herculano  
al monte se fue a llorar  
por no avisar a tiempo  
sus gallinas se enfermaron  
y murieron de influenza aviar.

**Roberto Carlos Farias Medina**  
CPA, Región IV, Colima



## La Catrina ayuda pidió

La catrina una mañana buscaba un lugar,  
dónde sus cerdos tratar,  
ya que todos no dejaban de jaderar  
y unas manchas rojas se alcanzaban a evidenciar.

Un veterinario le recomendó  
a la CPA de inmediato debes llamar,  
ya que ahí le podían ayudar,  
pues que de una enfermedad exótica  
se podía sospechar.

La calaca preocupada en internet buscó,  
el número y las siglas del lugar encontró,  
sin pensarlo enseguida llamó  
y de los signos de sus animales a ellos los alertó.

Pobre de la calaca cuando se le informó  
que de una enfermedad exótica su ganado se contagió.  
La CPA pronto el protocolo empezó  
para proteger a todos los animales de la región.

La catrina estaba tan agradecida  
que agregó que al director  
este año al panteón no se lo llevaría  
que en la CPA si lo requería  
por el buen trabajo que él haría.

**Carlos Javier Alcazar Ramiro**  
CPA, Subdirección de Enlace Operativo, Ciudad de México



# ¡AMIGO AVICULTOR!

Si tus aves presentan falta de apetito, diarrea, estornudos, escurrimiento nasal o coloración purpura en su cresta y barbilla...

Puede ser una enfermedad exótica

AVISA DE INMEDIATO

Para más información o reporte de casos sospechosos contáctanos:  
Teléfono de emergencia **800 751 2100**  
A través de la aplicación **AVISE**  
**Atención gratuita 24 horas los 365 días**

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA